Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo

GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Clave:	T-DGG-003	DEPENDENCIA:	ÁREA :	FECHA DE VIGENCIA:	HOJA :
Rev:	2024/00	Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno.	Departamento de	31/12/2024	1/1

NOMBRE DEL TRAMITE:

Licencia Comercial.

DESCRIPCION DEL TRAMITE:

Los propietarios de los establecimientos comerciales cuentan con un documento que les permita trabajar de manera regular.

DIRIGIDO A:

Comerciantes del Municipio.

OFICINA RESPONSABLE:

Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno.

UBICACION:	TELEFONO:
2do. Piso de Presidencia Municipal, Calle Francisco Romo Jiménez N° 102, Fracc. San José de Buenavista, San Francisco de los Romo	**(465) 96-7-12-07 Ext: 1614**

REQUISITOS	DOCUMENTOS
a) Identificación Oficial b) Acreediatr la Propiedad del Negocio.	a) Credencial del INE, Pasaporte. del Dueño o Representate Legal. b) Copia de la Solicitud del Formato Unico de Apertura. c) Copia del alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Cédula Fiscal). d) Copia de la Constancia de Aliniamiento y Compatibilidad Urbanistica autorizada. e) Dictamen de Ecologia autorizado de la Autoridad correspondiente a nivel Municipal, Estatal o Federal de conformidad al giro solicitado. f) Comprobante de Domicilio g) Copia de Acta Constitutiva en caso de personas morales. h) Copia de Constancia de Manejo Higienico de los Alimentos y/o su registro ante el ISSEA, en su caso. i) Copia de Registro ante la COFEPRIS y/o Constancia de Curso par apoder expender medicamentos al publico, en su caso. j) Copia de Cedula Profesional, en caso de Consultorio Medico o que se presten Servicios Profesionales.

COSTO (personas fisicas y morales)	FORMA DE PAGO
El costo de la apertura y del resello es de acuerdo a la Ley de Ingresos vigente.	__X__ Efectivo ___X__ Cheque _____ Tarjeta de crédito ____ Otra Especifique: __Transferencia Bancaria__

LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO

Dirección de Finanzas y Administración
Presidencia Municipal, Planta Baja, en la Cll. Francisco Romo Jiménez N° 102, Fracc. San José de Buenavista, San Francisco de los Romo

DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:	VIGENCIA
Licencia Comercial.	1 año.

HORARIO DE ATENCION:	TIEMPO DE RESPUESTA:
8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes	Para la apertura, en cuanto presente el Formato Unico de Apertura, la Constancia de Alineamiento y Compatibilidad Urbanistica autorizados, ademas de los documentos solicitados. Para el resello es de inmediato presentando el formato anterior, Constancia de Situacion Fiscal actualizada y Cuenta Catastral.

POLITICA:

Sin distinción alguna se atiende a la totalidad de la pobación que acude a solicitar el servicio.

FUNDAMENTO JURIDICO	FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO
Artículo 110 y Artículo 1679 del Código Muncipal de San Francisco de los Romo.	Artículos 114, 115, 123 de la Ley de Ingresos del Municipio de San Francisco de los Romo, Ags, para el ejercicio fiscal vigente.

AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES	ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS
Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno. (465) 96-7-12-07 Ext: 1614	Órgano Interno de Control. (465) 96-7-12-07 Ext: 1627

	REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE		Lic.Ma. Edith Rosales Luna	Téc. Margarita Gallegos Soto
PUESTO	Jefe de Departamento	Secretaria del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno	Presidenta Municipal
FIRMA			